



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN**

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características de concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: C.R. Soto de Valdejudios y Castillo del Alamin (B-2225236).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Cauce de donde se han de derivar las aguas: Rio Alberche.

Volumen máximo anual: 432.573,47 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 116.794,84 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 70 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Santa Cruz del Retamar. Provincia: Toledo. Polígono: 9. Parcela: 4.

Coordenadas: X*= 390.021, Y= 4.452.562. *Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Santa Cruz del Retamar. Provincia: Toledo. Polígono: 9. Parcelas: 2, 3 y 4.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, plaza San Justo, número 11- C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251977/09. (Referencia alberca 1483/2009).

En Toledo a 17 de junio de 2015.–La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-5225